



Promueve SDR el uso de insectos benéficos para proteger cultivos y reducir el uso de agroquímicos

Con el objetivo de fomentar prácticas agrícolas sostenibles, la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) dio a conocer que impulsan el uso de insectos benéficos como una estrategia ecológica para el control biológico de plagas en cultivos clave como el nogal y la cebolla.

Este esfuerzo forma parte del Proyecto de Fomento Agrícola, donde se destaca el funcionamiento del Laboratorio de Producción de Insectos Benéficos, el cual se encuentra ubicado en las instalaciones del Campo Menonita número 2, kilómetro 18 de la carretera Chihuahua–Cuauhtémoc.

En el laboratorio se producen dos especies de insectos benéficos: *Trichogramma pretiosum*, y *Chrysoperla carnea* (crisopa), las cuales, se liberan en etapas clave de los cultivos. En el caso del nogal, se emplea durante la brotación, floración y formación de frutos. En la cebolla, durante el crecimiento y al detectar las primeras plagas.

Actualmente, la dependencia puntualizó que se trabaja en la introducción de otra especie benéfica: la catarina (familia *Coccinellidae*).

La producción del laboratorio inicia cada año en abril y concluye en septiembre. Posteriormente la entrega del producto se realiza en coordinación con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal y las Juntas Locales de Sanidad, quienes asesoran a los productores sobre su correcta liberación en campo.

Hasta ahora se han distribuido 880.5 mililitros de huevecillo de crisopa y 90 mil 200 pulgadas cuadradas de trichogramma en municipios como Rosales, Julimes, Meoqui, Delicias, Saucillo, Camargo, Casas Grandes y Juárez.

El apoyo está disponible sin costo para productores familiares, medianos y comerciales de todo el estado. Solo deben acudir a su Junta Local de Sanidad Vegetal, registrarse con una copia de su INE y recoger el producto el mismo día, llevando una hielera con geles congelados para garantizar su conservación.

Es fundamental que, tras la liberación, los productores eviten el uso de agroquímicos que puedan afectar a estos insectos, y sigan las recomendaciones técnicas proporcionadas por el personal especializado.

Los productores interesados pueden solicitar mayor información en las Juntas Locales de Sanidad Vegetal o comunicarse directamente a la SDR al (614) 429-33-00, extensiones 12550 y 12518.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA DE
DESARROLLO RURAL

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Av División del Nte 2504,
Altavista, 31100 Chihuahua, Chih..
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 12501
www.chihuahua.gob.mx